MINERCONDOR S.A.S

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO/CERTIFICADO DE LIQUIDACION

SMN PPR-002221-22

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS (MERCADOS) Y ELEMENTOS DE ASEO, CON DESTINO A LA PLANTA DE MINERCONDOR S.A.S EN TASCO

A QUIEN INTERESE:

Nosotros, empresa legalmente constituida en la ciudad de Sogamoso, denominada ante Cámara de Comercio y Registro Único Mercantil como **MINERCONDOR S.A.S** con NIT 900.450.225-5 CERTIFICAMOS la entrega por parte de la **ARQ. MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR** con C.C 1.057.598.314 de Sogamoso, entrega realizada dentro de los términos de cumplimiento, tiempo y calidad requerida por nosotros para el suministro de alimentos (mercados) y elementos de aseo.

Dicha certificación soportada en la facturación emitida por el proveedor así; FEVF 559, FEVF 560, FEVF 563, FEVF 596, FEVF 602, FEVF 612, FEVF 616.

Con la presente certificación se evidencia el cumplimento por parte del proveedor y la paz y salvo de la cuanta adquirida con las facturas anteriormente relacionadas.

Atentamente,

EL CONTRATANTE

MINERCONDOR S.A.S
NIT 900.450.225-5
PEDRO ENRIQUE PERICO CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL
3214950814

EL CONTRATISTA

MARIA ALEJANDRA CARDENS AGUILAR
NIT 1.057.598.314-2

COPIA CONTROLADA A CONTRATISTA

MINERCONDOR S.A.S

CONTRATO

SMN PPR-002221-22

NOMBRE DE CONTRATANTE:	MINERCONDOR S.A.S
DOMICILIO DEL CONTRATANTE:	TV 27 30B 50 BRR PRADO NORTE
TELEFONO DEL CONTRATANTE:	3214950814
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR FERRESERVICIOS 1ª
C.C	1.057.598.314 DE SOGAMOSO
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE ALIMENTOS (MERCADOS) Y ELEMENTOS DE ASEO, CON DESTINO A LA PLANTA DE MINERCONDOR S.A.S EN TASCO."
VALOR:	$ 89.439.619
VALOR EN SMLV:	89.4
LUGAR DE ENTREGA:	TV 27 30B 50 BRR PRADO NORTE
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION:	30 DE FEBRERO DE 2022

COPIA CONTROLADA A CONTRATISTA

SUMINISTRO: SUMINISTRO DE ALIMENTOS (MERCADOS) Y ELEMENTOS DE ASEO, CON DESTINO A LA PLANTA DE MINERCONDOR S.A.S EN TASCO."

El suscrito a saber MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR con cedula No 1.057.598.314 de Sogamoso, nit 1.057.598.314-2, registrada en la cámara de comercio de Sogamoso bajo la matricula mercantil No 63010 de fecha 12 de junio de 2014, domiciliada en Sogamoso, en adelante se denominará EL CONTRATISTA; y MINERCONDOR S.A.S con domicilio en Sogamoso, mayor de edad, identificado con NIT 900.450.225-5 de Sogamoso que en adelante se denominará EL CONTRATANTE, hemos acordado celebrar el presente contrato de suministro que se regirá por las siguientes clausulas: PRIMERA: Objeto, el presente contrato tiene por objeto el suministro periódico o continuo por parte del CONTRATISTA O PROVEEDOR a favor del CONTRATANTE O CONSUMIDOR, y a cambio de la contraprestación a que este ultimo se obliga en la cláusula tercera del presente contrato, SEGUNDA: Obligaciones del contratista o proveedor, constituyen obligaciones del proveedor; PRIMERA: suministrar al contratante o consumidor los bienes y servicios mencionados en la cláusula primer de este contrato y cualquier otro producto del contratista o PROVEEDOR que acuerden por escrito las partes, y con los plazos de entrega que tiene o tenga establecidos el Contratista o PROVEEDOR; SEGUNDA: conceder al Contratante o Consumidor un descuento del 0.00% por el pago dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la factura; TERCERA: Conceder al contratante o consumidor un mes calendario para el pago, contados a partir de la fecha de cada factura, sin causar intereses en dicho lapso; CUARTA; fijar como cuantía mínima de cada pedido la suma de 1.701.995. Esta suma podrá ser modificada por el Contratista o Proveedor, en cualquier momento, medi8ante la sola notificación, por escrito al Contratante o comprador; QUINTA; otorgar a exclusivo criterio del contratista o proveedor, un cupo de crédito al contratante o consumidor, señalando un límite máximo para sus pedidos; SEXTA; Poner a disposición del del Contratante o Proveedor varias calcomanías de sus productos, para ser fijadas en sitios adecuados del establecimiento comercial del Consumidor. El consumidor se obliga a adquirir los productos suministrados adquirir los productos suministrados por el Proveedor a fin de revenderlos, sujetándose a los precios y condiciones fijadas por el Proveedor para la venta al público.
Las facturas emitidas a nombre del proveedor y que correspondan a mercancía efectivamente entregada, es señas de que se acepta la obligación de pagarlos.

La presente firma en Sogamoso a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2021, y se entrega dos originales y una copia para cada parte.

COPIA CONTROLADA CONTRATISTA

EL CONTRATANTE



MINERCONDOR S.A.S
NIT 900.450.225-5
PEDRO ENRIQUE PERICO CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL
3214950814

EL CONTRATISTA



MARIA ALEJANDRA CARDENS AGUILAR
NIT 1.057.598.314-2